



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

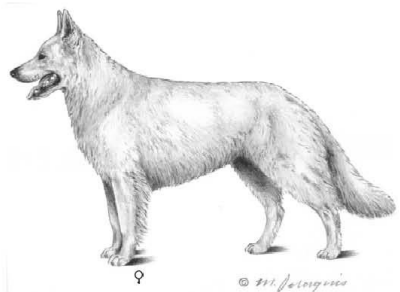
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

12.08.2011 / ES

Estándar-FCI N° 347

PASTOR BLANCO SUIZO

(Berger Blanc Suisse)



Estas ilustraciones no muestran necesariamente el ejemplo ideal de la raza. ©Swiss Club.

TRADUCCIÓN: Iris Carrillo (Federación Canófila de Puerto Rico)
Versión original: (FR)

ORIGEN: Suiza.

**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL
VÁLIDO:** 04.07.2011.

UTILIZACIÓN: Perro de familia y de compañía.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1 Perros de pastor y perros
boyeros (excepto perros
boyeros suizos).
Sección 1 Perros de pastor.
Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: En los Estados Unidos de América y en Canadá, los pastores blancos gradualmente se han aceptado como una raza diferente. Los primeros perros de esta raza fueron importados a Suiza a principio de los años 70. El macho Americano llamado “Lobo”, nacido el 05 de Marzo 1996 puede ser considerado como el antepasado de esta raza en Suiza. Los descendientes de éste, inscriptos en el Libro de Orígenes Suizo (LOS) y otros pastores blancos importados de USA y Canadá, se multiplicaron gradualmente. Existe ahora gran número de perros Pastores Blancos puros por varias generaciones esparcidos en toda Europa. Estos perros han sido registrados como una raza nueva en el apéndice del Libro de Orígenes Suizo (LOS) desde Junio de 1991.

APARIENCIA GENERAL: Es un perro Pastor Blanco poderoso, bien musculado, de tamaño medio, con orejas erectas, manto doble que puede ser de largo mediano o largo; de forma alongada; hueso mediano y elegante, silueta armoniosa.

PROPORCIONES IMPORTANTES: Moderadamente largo con forma rectangular: largo del cuerpo (desde la punta del hombro a la punta del isquion) y altura a la cruz = 12 : 10.

La distancia desde el stop a la punta de la nariz es ligeramente superior que desde el stop a la protuberancia occipital.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Temperamento vivaz y balanceado, disfruta de la acción, atento con buena capacidad a ser entrenado. Amistoso y discreto. Con alta capacidad social y devoto a su amo. Nunca asustadizo o agresivo sin provocación. Un perro de trabajo y deporte alegre y fácilmente educable; con capacidad para ser educado en cualquier disciplina.

Su alta capacidad social permite integrarlo a cualquier clase de eventos y situaciones.

CABEZA:

REGIÓN CRANEAL: Fuerte, de corte limpio y finamente cincelada, en buena proporción con el cuerpo. En forma de cuña, vista de arriba o de lado. Los ejes del cráneo y del hocico son paralelos.

Cráneo: Solamente algo redondeado; el surco central es apenas perceptible.

Depresión naso-frontal (Stop): Ligeramente marcada, pero claramente perceptible.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: De tamaño mediano; la pigmentación negra es deseable; se acepta la nariz de invierno y de pigmentación más clara.

Hocico: Poderoso y moderadamente largo en relación al cráneo; puente nasal y línea inferior del hocico rectas, convergiendo ligeramente hacia la nariz.

Labios: Secos, cerrando de forma justa, tan negros como sea posible.

Mandíbulas / Dientes: Fuerte y completa mordida en tijera. Los dientes están implantados en ángulo recto con relación a las mandíbulas.

Ojos: Tamaño medio, de forma almendrada, colocados algo oblicuos; color marrón a marrón oscuro, al pardo oscuro. Los párpados bien adheridos, es deseable que tenga los bordes negros.

Orejas: Erectas, de implantación alta, paralelas y dirigidas hacia delante; en forma de triángulo alargado con la punta ligeramente redondeada.

CUELLO: Moderadamente largo y bien musculoso, insertándose armoniosamente al cuerpo, sin papada; la elegante línea superior del cuello corre en una línea continua desde la cabeza, que es llevada moderadamente alta, a la cruz.

CUERPO:

Línea superior: Fuerte, musculosa de largo medio.

Cruz: Pronunciada.

Espalda: A nivel y firme.

Lomo: Bien musculoso.

Grupa: Larga y medianamente ancha, se inclina suavemente hacia la raíz de la cola.

Pecho: No es demasiado ancho. Su profundidad (aprox. el 50% de la altura a la cruz); alcanzando al codo; caja torácica oval, extendiéndose bien hacia atrás. Pecho marcado.

Línea inferior y vientre: Flancos delgados, firmes: línea inferior moderadamente retraída.

COLA: En forma de sable y espesa, adelgazándose hacia la punta; de inserción más bien baja; alcanzando por lo menos al corvejón; en reposo cuelga hacia abajo recta o con una ligera curva con apariencia de sable en su última tercera parte; en acción la lleva más alta pero nunca más arriba que la línea superior.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Apariencia General: Fuertes, vigorosos, con hueso mediano. Rectos, vistos de frente; solo moderadamente separados; vistos de perfil, están bien angulados.

Hombros: La escápula es larga y bien inclinada, bien angulada; toda la región del hombro bien musculosa.

Brazos: De longitud adecuada y bien musculosos.

Codos: Están bien adheridos al cuerpo.

Antebrazos: Largos, rectos y vigorosos.

Metacarpo: Firmes y solo ligeramente oblicuos.

Pies anteriores: Ovalados; los dedos están bien arqueados y juntos, las almohadillas plantares son firmes, resistentes y negras. Se desean uñas oscuras.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia General: Fuertes, vigorosos, con hueso mediano. Vistos de atrás son rectos y paralelos; estando parado no están demasiado separados; vistos de lado con angulación adecuada.

Muslo: De longitud mediana y bien musculosos.

Rodilla: Con angulación adecuada.

Pierna: De longitud mediana, oblicua, con hueso sólido y bien musculosa.

Corvejón: Fuerte, de buena angulación.

Metatarso: De longitud mediana, recto, robusto.

Pies posteriores: Ovalados; los pies posteriores son un poco más largos que los anteriores. Los dedos están bien arqueados y juntos, las almohadillas plantares son firmes y negras, se desean uñas oscuras.

MOVIMIENTO: Rítmica secuencia de pasos con empuje y resistencia; los miembros delanteros alcanzando bien adelante, con fuerte empuje; el trote es libre, con buena cobertura de terreno.

PIEL: Sin pliegues con pigmentación oscura.

MANTO

Pelo:

Manto de largo medio: Denso, pegado con doble pelo; sub-pelo abundante cubierto con pelo duro, recto de protección; la cara, orejas y frente de los miembros está cubierto por pelo más corto; en el cuello y en la parte posterior de los miembros el pelo es ligeramente más largo. Se permite un pelo ligeramente ondulado pero duro.

Pelo Largo: Denso, manto doble pegado; con abundante sub-pelo cubierto con pelo duro, recto de protección.

La cara, orejas y frente de los miembros están cubiertos por pelo más corto; en el cuello el pelo largo forma una clara melena y en la parte posterior de los miembros calzones y el pelo de la cola es tupido. El largo del manto no debe ser nunca exagerado. Se permite un pelo ligeramente ondulado pero duro.

Color: Blanco.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz:

Machos: 58 – 66 cm. Hembras: aproximadamente 53 – 61 cm.

Peso:

Machos: 30 – 40 kg. Hembras: aproximadamente 25 – 35 kg.

Perros típicos ligeramente debajo o encima de las medidas estipuladas no deben ser descalificados.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera con respecto al grado de desviación del estándar y de sus consecuencias sobre la salud y de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional.

- Ligero color bayo superponiéndose (amarillo claro o sombras de bayo) en la punta de las orejas, en la parte posterior y superior de la cola.

- Pérdida parcial de pigmentación dando apariencia moteada en la nariz, labios y/o en el borde de los párpados.
- Espolones. Excepto en países donde está prohibido por ley su extirpación.

FALTAS GRAVES:

- Apariencia pesada, demasiado corto en construcción (silueta cuadrada).
- Ausencia de dimorfismo sexual.
- Falta de más de dos PM1; los M3 no se toman en cuenta.
- Orejas caídas (colgando), orejas semi-erectas, orejas de botón.
- Línea superior severamente en caída.
- Anillo en la cola, cola enroscada, cola en gancho, cola llevada más arriba que la línea superior.
- Manto suave, pelo exterior sedoso; lanoso, enrulado, pelo abierto; pelo decididamente largo sin sub-pelo.
- Color decididamente bayo (clara superposición de color amarillento o bayo) en la punta de las orejas, parte posterior o superior de la cola.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Ansiedad, temor en alto grado, agresividad debido a ansiedad, agresión innecesaria, comportamiento letárgico.
- Uno o ambos ojos azules. Ojos protuberantes.
- Entropión, ectropión.
- Prognatismo superior o inferior, mandíbula desviada.
- Pérdida total de pigmentación en la nariz, labios y/o borde de los párpados.
- Pérdida total de pigmentación en la piel o en las almohadillas plantares.
- Albinismo.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

